

COMUNICADO

PROCESO DE REASIGNACION EXCEPCIONAL DOCENTE 2022

RESULTADOS PRELIMINARES - ETAPAS REGIONAL E INTERREGIONAL

De acuerdo con lo establecido en RVM N°151-2022-MINEDU, donde modifican el documento normativo denominado "Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento" aprobada con RVM N° 042-2022-MINEDU y la RDR N°2066-2022-DRELM, se procede a publicar los Resultados **Preliminares** de los participantes en el proceso de reasignación excepcional docente 2022. Asimismo, se indica que los reclamos al presente cuadro de resultados lo podrán realizar a través de la plataforma de TRÁMITES NO PRESENCIALES – Ventanilla Virtual - 2022 de la UGEL07, completar la información del formulario virtual y seleccionar en Fundamentación del pedido: "REASIGNACIÓN EXCEPCIONAL PROFESORES (RVM 151-2022) RECLAMOS".

Lima, 13 de diciembre del 2022

Comité de Reasignación Excepcional Docente 2022